

Diputación de Tarragona

Unidad de Medio Ambiente, Salud Pública, Ingeniería Municipal y Territorio
Área del Servicio de Atención al Municipio

 Diputació Tarragona

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 2 de junio de 2020, por acuerdo de la Junta de Gobierno, de la Diputación de Tarragona se ha acordado modificar, entre otras, la siguiente convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del ejercicio 2019:

Modificar la convocatoria del procedimiento para la concesión de subvenciones para la mejora de las instalaciones y equipamientos de los consultorios médicos locales, ejercicio 2019 (BOP de Tarragona de 1 de abril de 2019, inserción 2019-03016), en los términos siguientes:

Punto 13.1 de la convocatoria, relativa al plazo de ejecución previsto hasta el 30 de junio de 2020, y que se amplía hasta el 30 de septiembre de 2020.

Punto 14.1 de la convocatoria, relativa al plazo de justificación establecido hasta el 30 de septiembre de 2020, i que se amplía hasta el 30 de octubre de 2020.

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a fecha de la signatura electrónica

El responsable de la unidad

Josep M. Prunera Figuerola